DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:	PRO PROPUESTA REPUBLICANA - ENTRE RIOS
ORDEN	NACIONAL
DISTRITO	ENTRE RIOS
DOMICILIO LEGAL:	DON BOSCO N° 2024 - PARANA E. RIOS
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	PARTIDO POLITICO
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	10/09/2010
CÓDIGO	64
CUIT Nº:	30711727457
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	5
INICIADO EL:	01/01/2014
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2014
CÓDIGO SEGURIDAD	3b19f88f92

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA - ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	661,20	3.255,13
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	87.944,06	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		88.605,26	3.255,13
ACTIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		88.605,26	3.255,13

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA - ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

PASIVO

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
PASIVO CORRIENTE		
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo	88.605,26	3.255,13
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	88.605,26	3.255,13
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	88.605,26	3.255,13

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA - ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

			Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS				
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Nota N°:4)	(Anexo N°I)	138.756,80	9.705,09
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Nota N°:4)	(Anexo N°I)	500,00	0,00
		TOTAL RECURSOS	139.256,80	9.705,09
GASTOS				
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		(Anexo N°III)	793,00	6.747,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN			0,00	3.766,60
		TOTAL GASTOS	793,00	10.513,60
Resultados financieros y por tenencia netos		(Anexo N°IV)	-2.300,93	-1.988,40
		Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	136.162,87	-2.796,91
Recursos y gastos extraordinarios netos			0,00	0,00
		Superávit/Déficit Final del Ejercicio	136.162,87	-2.796,91

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA - ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL Ejercicio al 31/12/2014	TOTAL Ejercicio al 31/12/2013
SALDOS AL INCIO	3.255,13			3.255,13	-26.947,96
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	-50.812,74			-50.812,74	33.000,00
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	136.162,87			136.162,87	-2.796,91
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	88.605,26	0,00	0,00	88.605,26	3.255,13

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA - ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA	1.162,83	
BANCO NACION CTA. CTE.	2.092,30	
Total de efectivo al inicio	3.255,13	6.052,04
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA	369,83	
BANCO NACION CTA. CTE.	291,37	
Total de efectivo al cierre	661,20	3.255,13
Aumento / disminución neta del efectivo	-2.593,93	-2.796,91

Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES PARTICULARES	500,00	
Total	500,00	9.705,09
Aplicaciones		
GASTOS DE ADMINISTRACION	730,00	
GASTOS BANCARIOS	2.300,93	
PAPELERIA E IMPRESIONES	63,00	
Total	3.093,93	12.502,00
Aumento / disminución neta del efectivo	-2.593,93	-2.796,91

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA - ENTRE RIOS **Anexo N°: I**

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

(Nota N°: 4)

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	138.756,80		138.756,80	9.705,09
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		500,00	500,00	0,00
Totales del período actual	138.756,80	500,00	139.256,80	9.705,09
Totales del período anterior	9.705,09	0,00		9.705,09

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	500,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Vitor	Esteban Amado	17963601	20179636019	05/12/2014	500,00
				TOTAL	500,00

TOTAL DEL RUBRO	500,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA - ENTRE RIOS **Anexo N°: III**

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	0,00		0,00	6.000,00
Gastos de Administración	730,00		730,00	708,00
Papelería e Impresiones	63,00		63,00	39,00
Alquileres para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	2.000,00
Otros Gastos de Capacitación e Investigación			0,00	1.766,60
Totales del período actual	793,00	0,00	793,00	10.513,60
Totales del período anterior	6.747,00	3.766,60		10.513,60

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2015

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	2.300,93	1.988,40
TOTAL	2.300,93	1.988,40
Resultados financieros y por tenencia netos	-2.300,93	-1.988,40

NOTAS

Nota N°: 1

NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más relevantes aplicadas por la entidad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron los siguientes:
1.1. Estados contables en moneda homogénea:
Los estados contables han sido preparados sin contemplar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.-
1.2. Criterios de valuación:
BIENES DE USO: a su costo original menos las amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones son calculadas por el método de linea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera su valor de utilización económica.-
1.3. Criterios de exposición:
Para su exposición se han seguido los lineamientos reglamentados por las R.T. 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E. con las modif. introducidas por la R.T. 19 y R.T. 25.-

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	369,83	1.162,83
1.1.04.00	BANCOS	291,37	2.092,30
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	291,37	2.092,30
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :3900077387	291,37	
TOTAL		661,20	3.255,13

Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional a Cobrar	87.944,06	0,00
	Fondos Partidarios Permanentes asignados a cobrar	87.944,06	
TOTAL		87.944,06	0,00

Nota N°: 4

FONDOS PARTIDARIOS PERMANENTES

Se informa que en el ejercicio 2013 se registró, dentro de los recursos del ejercicio como ingreso neto, la suma de $ 1.530,85, el cual correspondía a un aporte público asignado en el ejercicio 2012 pendiente de cobro de $ 2.035,71 menos una sanción aplicada de $ 504,86, importes que hubiese correspondido registrar como ajuste de ejercicios anteriores (A.R.E.A.) a los efectos de exponer correctamente las partidas.-

Nota N°: 5

AJUSTE RDOS. EJERCICIOS ANTERIORES

Multas Justicia Nacional Electoral (Disp.N°19/2014 DINE) $ -28.714,42
Multas Justicia Nacional Electoral (Disp.N°142/2014 DINE) $ -22.098,32

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACION DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

Rogelio Frigerio, DNI 21.482.393 y Juan Pedro Oilhaborda, DNI 8.287.168, en nuestro carácter de Interventor Nacional y Tesorero Titular del Partido PRO PROPUESTA REPUBLICANA informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 20 de marzo de 2015 por el Contador Público Joaquín Alejandro Badaracco, Matricula N° 2981 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:
¨En mi opinión:
Los Estados Contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación Patrimonial del "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA", al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y las variaciones del efectivo y sus equivalentes, por el ejercicio finalizado a esa fecha. Los Estados Contables han sido preparados conforme a Normas Contables Profesionales.¨

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaria Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PRO PROPUESTA REPUBLICANA - ENTRE RIOS

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio **(1)**		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período **(2)**	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña **(3)**		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios **(4)**		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

VII. FIRMANTES

…… ……..

Presidente Tesorero

Aclaración: Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.